

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (MISSM)

SUBCOMISIÓN PARITARIA MES DE OCTUBRE

UGT y el resto de la parte social NO TRATARÁN NINGÚN TEMA en esta subcomisión HASTA QUE SE GARANTICE EL COBRO DEL COMPLEMENTO E4 A TODO EL PERSONAL DE LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA SEM

17-10-2023

El día 17 de octubre tenía lugar la reunión mensual de la subcomisión paritaria del MISSM. En primer lugar, el compromiso adquirido por la Administración era realizar el Grupo de Trabajo de Complementos antes de la subcomisión para, posteriormente, continuar en la misma con el resto del orden del día.

La Administración no ha convocado el Grupo de Trabajo y sí la Subcomisión por lo que al iniciarse la misma hemos pedido explicaciones del porqué de esta situación.

La Administración reconoce que no tiene información sobre la posibilidad del abono del complemento E4 a todo el personal de los centros asistenciales de la SEM, desde que, remitido el correspondiente archivo con todos los datos a Función Pública y la correspondiente memoria, les fue devuelto el expediente indicando que “NO era posible asignar estos complementos al personal de los centros asistenciales porque ya no quedaba dinero de los fondos adicionales para ello”.

Esta información fue “presentada” por el ministerio en la subcomisión de julio, donde **UGT** le indicó claramente que no admitiríamos discriminación ni menoscabo económico para el personal de los centros asistenciales de la SEM, porque sería una clara vulneración del Acuerdo de Complementos firmado. En la subcomisión de septiembre, celebrada hace menos de 25 días, la Administración se comprometió de nuevo a remitir la memoria y a hacer todas las gestiones a todos los niveles posibles para evitar esta clara discriminación y abonar las cuantías a la mayor brevedad.

Cuando al convocarnos para la subcomisión de octubre y no haber convocatoria al mismo tiempo del Grupo de Trabajo de complementos, desde **UGT** nos temíamos que **o bien no se habían hecho las gestiones o bien no había habido contestación por parte de FP** y, más concretamente, por **COSTES DE PERSONAL**, que es el responsable económico del acuerdo, a través de la CECIR.

Pues bien, **EN EL DÍA DE HOY, nos hemos plantado**. **UGT** y el resto de sindicatos presentes en la subcomisión tras un receso que puede resumirse en **NOS HEMOS CANSADO QUE SE TOME EL PELO AL PERSONAL DESTINADO EN ESTOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA SEM** y a nosotros como representantes de ellos y hemos tomado la siguiente decisión:

*No vamos a dejar de asistir a ninguna subcomisión, pero **A PARTIR DE AHORA, NO SE VOLVERA A TRATAR NINGUN TEMA HASTA QUE SE APRUEBE Y SE ABONE EL COMPLEMENTO E4 a todo el personal que le corresponde**. No dejaremos de solicitar y asistir a la reunión mensual porque eso es lo que ellos quieren, que no haya actas manifestando el problema.*

De la misma manera, hemos indicado que, **a la próxima reunión PREVISTA PARA EL MES DE NOVIEMBRE**, deben asistir la Subdirectora adjunta SG RRHH y el Subdirector General de la SG RRHH con el compromiso de abono de las cuantías.